



ORD EXP: N° 10772

EXP.: N° 319 – VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 938 de fecha 31 de mayo de 2011.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 50. Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta O-516 S: Reunión – Paso Hondo, Com. Yumbel, Cabrero".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 21 OCT 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Fisco: 4657  
Cto: 179798

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **SERAFÍN CIDINIO GALLEGOS ZAMBRANO**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 18 de julio de 2011, Repertorio N° 6823-2011, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 583 vta N° 655, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Yumbel, correspondiente al año 2011, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 938 de fecha 31 de mayo de 2011, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.590.162.-** a la orden de don **SERAFÍN CIDINIO GALLEGOS ZAMBRANO**.

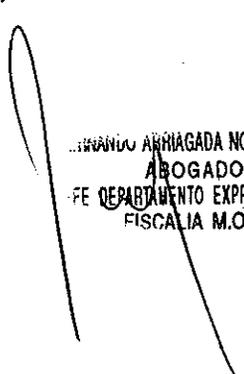
El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VIII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

  
ICB/FSM/agt.  
**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –VIII Región.

N° PROCESO 5202538

  
SERAFÍN ARRIGADA NORAMBUENA  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

  
ELIANA BAEZA HALTEMHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD